

28/08/2018

Ovalle: Fiscalía formaliza a conductor en caso donde resultó atropellada una mujer

La Fiscalía de Ovalle formalizó la investigación a un sujeto, por los hechos que por ahora se tipifican como conducción en estado de ebriedad con resultado de muerte, no detener la marcha, no prestar ayuda correspondiente y no dar cuenta a la autoridad.

Los hechos ocurrieron el pasado fin de semana en Ovalle, luego que -según se investiga- una joven resultó impactada presumiblemente por el vehículo que guiaba el sujeto, tras haber concurrido a una fiesta. Posteriormente la víctima falleció.

El conductor fue detenido y fue controlada su aprehensión en el Juzgado de Garantía ovalino.

El fiscal Paulo Duarte formalizó la investigación y el Juzgado de Garantía de Ovalle concedió las medidas cautelares de arresto domiciliario total al imputado, prohibición de salir del país y suspensión de la licencia de conducir.

En tanto, fijó un plazo de 70 días para cerrar la investigación.

Al respecto, el fiscal Paulo Duarte dijo que “como fiscalía estamos investigando la causa basal del atropello. Hay testigos empadronados, pero si existieran otros, esperamos que se acerquen a la Fiscalía a entregar su versión, ya que es importante para las diligencias indagatorias”, dijo.

Agregó que se encargaron diligencias de investigación a la Sección de Investigaciones de Tránsito, SIAT de Carabineros, para determinar entre otros, el lugar exacto del hecho.

